

Anexo I

Circular del Lineamiento para la Operación del Programa de Tutoría

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D.F., 27/octubre/2011

CIRCULAR No. CSA 031/2011

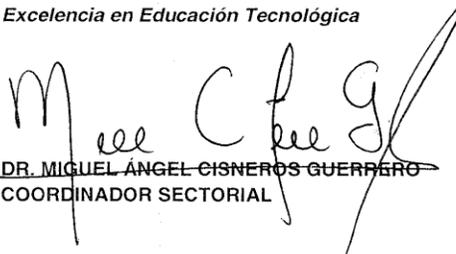
**CC.DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES
Y DESCENTRALIZADOS
PRESENTE**

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales, me permito comunicarles que en el portal de la DGEST (Normateca de Docencia y en el Foro Virtual de Docencia) podrán consultar los siguientes Lineamientos: **Lineamiento para la Operación y Acreditación de Residencia Profesional, Lineamiento para la Operación del programa de Tutoría y Lineamiento de Actividades Complementarias, versión 1.0 para los Planes de Estudio 2009-2010**, que deberán implementarse a partir de agosto del presente año.

Así mismo, les informo que conforme se realice la validación del resto de los lineamientos, se subirán a la página Web de la DGEST, lo cual les será notificado mediante oficio correspondiente.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica


DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
COORDINADOR SECTORIAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL
ACADÉMICA

C.p. Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.
M.I.E. Mara Grassiel Acosta González- Directora de Docencia.

MACG/MCA/G/AGC



Patriotismo 711 Edif. B 3° Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Dir. 36-01-86-03, Conmut. 36-01-86-00 Ext. 65067, 65068, 65059, e-mail: docencia@dgest.gob.mx,
www.dgest.gob.mx

